

Announcement: Moody's confirma las calificaciones de Banco de Bogotá y Grupo Aval

Global Credit Research - 22 May 2012

Mexico, May 22, 2012 -- El día de hoy, Moody's Investors Service confirmó las calificaciones que tiene asignadas a Banco de Bogotá, para la tenedora de su grupo, Grupo Aval Acciones y Valores S.A. (Grupo Aval) y la subsidiaria de la compañía tenedora en las Islas Caimán, Grupo Aval Limited. La perspectiva para todas las calificaciones es ahora estable.

Estas acciones concluyen la revisión a la baja iniciada el 15 de marzo de 2012 con motivo de la revisión global que realiza actualmente Moody's y que afecta a todos aquellos bancos cuyas calificaciones sin soporte son más elevadas que aquellas de los países donde se domicilian. La revisión se comenta en la guía de implementación de calificaciones titulada "Cómo afecta la calidad crediticia soberana en otras calificaciones" (publicada el 13 de febrero de 2012), y se comenta con mayor detalle en el comentario especial titulado "Banks and Sovereigns: Risk Correlations Constrain Standalone Bank Credit Assessments" (publicado el 30 de abril de 2012).

Las siguientes calificaciones de Banco de Bogotá fueron confirmadas con perspectiva estable:

Calificación de solidez financiera de bancos (BFSR por sus siglas en inglés) de C-

Calificación de depósitos de largo plazo en moneda local de Baa1

Calificación de depósitos de corto plazo en moneda local de Prime-2

Calificación de deuda de largo plazo en moneda extranjera de Baa2

Las siguientes calificaciones de Grupo Aval fueron confirmadas con perspectiva estable:

Calificación de emisor de largo plazo en moneda local de Baa3

Calificación de emisor de corto plazo en moneda local de Prime-3

Calificación de emisor de largo plazo en moneda extranjera de Baa3

Calificación de emisor de corto plazo en moneda extranjera de Prime-3

Las siguientes calificaciones de Grupo Aval Limited fueron confirmadas con perspectiva estable:

Calificación de deuda de largo plazo en moneda extranjera de Baa3

FUNDAMENTOS DE LAS CALIFICACIONES DE BANCO DE BOGOTÁ

La confirmación de la calificación intrínseca de solidez financiera de bancos de Banco de Bogotá de C-, la cual se traduce a una evaluación de riesgo crediticio sin soporte de baa2, incorpora la diversificación internacional del banco, la ausencia de una exposición importante al riesgo del gobierno colombiano mediante tenencias de instrumentos o créditos del gobierno y la limitada dependencia en el fondeo de mercado sensible a la confianza. La evaluación de riesgo crediticio sin soporte del banco de baa2 lo coloca un escalón por encima de la calificación Baa3 de los bonos del gobierno de Colombia.

Confirmación de la evaluación de riesgo crediticio sin soporte (BCA) en baa2

Al confirmar las calificaciones de Banco de Bogotá, Moody's indica que el banco goza de una diversificación internacional en términos de créditos, depósitos y utilidades en seis países de Centroamérica además de Colombia. Al cierre de diciembre de 2011, cerca de una tercera parte de los activos y utilidades de Banco de Bogotá eran originados por las subsidiarias 100% de su propiedad establecidas en Costa Rica, Honduras, Panamá, El Salvador, Guatemala y Nicaragua a través de la participación accionaria de 100% que tiene en BAC International Bank, Inc.

(BAC, D+/baa3/Baa3). Aun cuando las calificaciones de crédito de algunos de estos países se encuentran por debajo de la Baa3 de Colombia, existe una relativamente baja correlación entre sus respectivos entornos operativos, sumando a la diversificación geográfica que protege a Banco de Bogotá de una potencial volatilidad de utilidades dentro de su mercado natal. Banco de Bogotá también tiene el capital, utilidades e ingresos para soportar un deterioro de la calidad crediticia de sus créditos e inversiones en instrumentos del gobierno bajo el escenario adverso de Moody's.

La agencia también indica que Banco de Bogotá se encuentra relativamente bien aislado de una crisis de deuda del gobierno que pudiera menoscabar su solvencia, debido a su limitada exposición a deuda del gobierno colombiano, la cual representa 77,2% de su capital básico al cierre de 2011. La exposición del banco a deuda de gobiernos de Centroamérica también es baja, registrando 11,9% de su capital básico, mientras que su exposición de crédito a gobiernos de Colombia y de América Central es un poco significativo 0,4% de los activos.

Debido a su amplia base de depósitos estructurales en todos los mercados en los que opera, Banco de Bogotá no depende de fondeo interbancario ni de fondeo de mercado de capitales, que respectivamente representaban 14% y 4% de su fondeo total al 31 de diciembre de 2011. Aproximadamente 68% del fondeo del banco proviene de su base de depósitos y se obtiene localmente de clientes en moneda local, con lo que se limita su sensibilidad a riesgos de contagio en tiempos de estrés o de un cambio negativo en el sentimiento del mercado en caso de una crisis soberana.

La evaluación de riesgo crediticio sin soporte de Banco de Bogotá de baa2 también es indicativa de la franquicia bien establecida del banco como el segundo más grande de Colombia y como parte del conglomerado financiero más grande del país (Grupo Aval). Banco de Bogotá también es el tercer grupo bancario más grande de América Central, a través de BAC. El estable perfil financiero del banco está apoyado por sus amplios márgenes y su eficiente estructura de costos, así como sus políticas proactivas de administración de riesgos. Los desafíos clave para la franquicia del banco son su alto perfil de crecimiento y estrategia de adquisiciones en Colombia y mercados específicos de América Latina y el Caribe.

La calificación Baa1 de depósitos de largo plazo en moneda local del banco incorpora la evaluación de Moody's de una alta probabilidad de soporte sistémico para Banco de Bogotá, la cual eleva la calificación en un escalón a partir de su BCA. Las calificaciones de depósitos de Baa3 y de deuda de Baa2 de largo plazo en moneda extranjera se encuentran restringidas por los techos país en moneda extranjera de Colombia para depósitos de Baa3 y deuda de Baa2, respectivamente.

CALIFICACIONES DE GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A. Y GRUPO AVAL LIMITED

Las calificaciones de emisor en moneda local y extranjera de Grupo Aval fueron confirmadas en Baa3, con perspectiva estable, lo cual refleja la confirmación de las calificaciones de Banco de Bogotá, la principal fuente de utilidades de la compañía tenedora. Las calificaciones también incorporan los bajos niveles de endeudamiento en general en una base intrínseca de Grupo Aval, así como su amplia y estable utilidad por dividendos, apoyada por el desempeño financiero intrínseco de las subsidiarias bancarias del grupo, Banco de Bogotá, Banco de Occidente, Banco Popular y Banco AV Villas. Las calificaciones de Grupo Aval también incorporan la subordinación estructural de sus pasivos en comparación con los de sus entidades operativas.

La calificación de deuda de Baa3 que Moody's tiene asignada a Grupo Aval Limited también fue confirmada, con perspectiva estable, con base en la garantía irrevocable e incondicional de Grupo Aval sobre los pasivos de la entidad al amparo de la documentación correspondiente.

La última acción de calificación de Banco de Bogotá fue el 15 de marzo de 2012, cuando Moody's colocó en revisión a la baja la BFSR sin soporte, las calificaciones de depósitos en moneda local y la calificación de deuda en moneda extranjera. El resto de las calificaciones permanecieron sin cambio.

La última acción de calificación de Grupo Aval fue el 15 de marzo de 2012, cuando Moody's colocó en revisión a la baja las calificaciones de emisor en moneda local y extranjera.

La última acción de calificación de Grupo Aval Limited fue el 15 de marzo de 2012, cuando Moody's colocó en revisión a la baja la calificación de deuda en moneda extranjera.

Las metodologías utilizadas en estas acciones de calificación fueron "Calificaciones de Solidez Financiera de Bancos: Metodología Global" (febrero de 2007), "Incorporación del Análisis de Incumplimiento Conjunto a las

Calificaciones de Bancos de Moody's: Una Metodología Refinada" (marzo de 2012) y "Global Securities Industry Methodology" (diciembre de 2006). Estas metodologías se encuentran en la página de "Credit Policy" de www.moodys.com.

REVELACIONES REGULATORIAS

Las Calificaciones Crediticias en Escala Global contenidas en este comunicado de prensa, las cuales son emitidas por una afiliada de Moody's fuera de la Unión Europea, están endosadas por Moody's Investors Service Ltd., One Canada Square, Canary Wharf, Londres E 14 5FA, R.U., de acuerdo con el párrafo 3 del Artículo 4 de la Regulación (CE) No 1060/2009 relativa a Agencias Calificadoras de Crédito. Favor de consultar información adicional sobre la condición de endoso para la Unión Europea y la oficina de Moody's que emitió cada Calificación Crediticia en particular en www.moodys.com.

Con respecto a las calificaciones emitidas en un programa, serie o categoría/ tipo de deuda, este anuncio proporciona aclaraciones regulatorias relevantes en relación a cada calificación de un bono o nota de la misma serie o categoría/clase de deuda emitida con posterioridad o conforme a un programa para el cual las calificaciones son derivadas exclusivamente de calificaciones existentes, de acuerdo con las prácticas de calificación de Moody's. Con respecto a las calificaciones emitidas sobre una entidad proveedora de soporte, este anuncio proporciona aclaraciones regulatorias relevantes en relación a la acción de calificación referente al proveedor de soporte y en relación a cada acción de calificación particular de instrumentos cuyas calificaciones derivan de las calificaciones crediticias de la entidad proveedora de soporte. Con respecto a calificaciones provisionales, este anuncio proporciona aclaraciones regulatorias relevantes con relación a la calificación provisional asignada y en relación a la calificación definitiva que podría ser asignada con posterioridad a la emisión final de deuda, en cada caso en el que la estructura y términos de la transacción no hayan cambiado antes de la asignación de la calificación definitiva de manera tal que hubieran afectado la calificación. Para mayor información, favor de consultar la pestaña de calificaciones en la página del emisor/entidad correspondiente en www.moodys.com.

Moody's considera que la calidad de la información disponible sobre la entidad, obligación o crédito calificado es satisfactoria para efectos de emitir una calificación.

Moody's adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza para asignar una calificación sea de suficiente calidad y de fuentes que Moody's considera confiables, incluyendo, cuando corresponde, terceros independientes. Sin embargo, Moody's no es una firma de auditoría y no puede, en toda ocasión, verificar o validar de manera independiente la información que recibe en su proceso de calificación.

Favor de consultar "Moody's Rating Symbols and Definitions" en la Página "Rating Process" en www.moodys.com para mayor información sobre el significado de cada categoría de calificación y la definición de incumplimiento y recuperación.

Favor de ir a la pestaña de calificaciones en la página del emisor/entidad en www.moodys.com para consultar la última acción de calificación y el historial de calificación. La fecha en que fueron publicadas por primera vez algunas calificaciones data de tiempos antes de que las calificaciones de Moody's fueran totalmente digitalizadas y es posible que no exista información exacta. Consecuentemente, Moody's proporciona una fecha que considera que es la más confiable y exacta con base en la información que tiene disponible. Para mayor información, visite nuestra página de "ratings disclosure" en nuestro portal www.moodys.com.

Además de la información proporcionada, en la pestaña de calificaciones de la página del emisor en www.moodys.com, consulte, por cada calificación individual, las revelaciones de Moody's sobre el analista líder y la entidad legal de Moody's que la emitió.

Felipe Carvallo
Asst Vice President - Analyst
Financial Institutions Group
Moody's de Mexico S.A. de C.V
Ave. Paseo de las Palmas
No. 405 - 502
Col. Lomas de Chapultepec
Mexico, DF 11000
Mexico
JOURNALISTS: 001-888-779-5833

SUBSCRIBERS:52-55-1253-5700

Maria Celina Vansetti-Hutchins
MD - Banking
Financial Institutions Group
JOURNALISTS: 212-553-0376
SUBSCRIBERS: 212-553-1653

Releasing Office:
Moody's de Mexico S.A. de C.V
Ave. Paseo de las Palmas
No. 405 - 502
Col. Lomas de Chapultepec
Mexico, DF 11000
Mexico
JOURNALISTS: 001-888-779-5833
SUBSCRIBERS:52-55-1253-5700



© 2012 Moody's Investors Service, Inc. and/or its licensors and affiliates (collectively, "MOODY'S"). All rights reserved.

CREDIT RATINGS ISSUED BY MOODY'S INVESTORS SERVICE, INC. ("MIS") AND ITS AFFILIATES ARE MOODY'S CURRENT OPINIONS OF THE RELATIVE FUTURE CREDIT RISK OF ENTITIES, CREDIT COMMITMENTS, OR DEBT OR DEBT-LIKE SECURITIES, AND CREDIT RATINGS AND RESEARCH PUBLICATIONS PUBLISHED BY MOODY'S ("MOODY'S PUBLICATIONS") MAY INCLUDE MOODY'S CURRENT OPINIONS OF THE RELATIVE FUTURE CREDIT RISK OF ENTITIES, CREDIT COMMITMENTS, OR DEBT OR DEBT-LIKE SECURITIES. MOODY'S DEFINES CREDIT RISK AS THE RISK THAT AN ENTITY MAY NOT MEET ITS CONTRACTUAL, FINANCIAL OBLIGATIONS AS THEY COME DUE AND ANY ESTIMATED FINANCIAL LOSS IN THE EVENT OF DEFAULT. CREDIT RATINGS DO NOT ADDRESS ANY OTHER RISK, INCLUDING BUT NOT LIMITED TO: LIQUIDITY RISK, MARKET VALUE RISK, OR PRICE VOLATILITY. CREDIT RATINGS AND MOODY'S OPINIONS INCLUDED IN MOODY'S PUBLICATIONS ARE NOT STATEMENTS OF CURRENT OR HISTORICAL FACT. CREDIT RATINGS AND MOODY'S PUBLICATIONS DO NOT CONSTITUTE OR PROVIDE INVESTMENT OR FINANCIAL ADVICE, AND CREDIT RATINGS AND MOODY'S PUBLICATIONS ARE NOT AND DO NOT PROVIDE RECOMMENDATIONS TO PURCHASE, SELL, OR HOLD PARTICULAR SECURITIES. NEITHER CREDIT RATINGS NOR MOODY'S PUBLICATIONS COMMENT ON THE SUITABILITY OF AN INVESTMENT FOR ANY PARTICULAR INVESTOR. MOODY'S ISSUES ITS CREDIT RATINGS AND PUBLISHES MOODY'S PUBLICATIONS WITH THE EXPECTATION AND UNDERSTANDING THAT EACH INVESTOR WILL MAKE ITS OWN STUDY AND EVALUATION OF EACH SECURITY THAT IS UNDER CONSIDERATION FOR PURCHASE, HOLDING, OR SALE.

ALL INFORMATION CONTAINED HEREIN IS PROTECTED BY LAW, INCLUDING BUT NOT LIMITED TO, COPYRIGHT LAW, AND NONE OF SUCH INFORMATION MAY BE COPIED OR OTHERWISE REPRODUCED, REPACKAGED, FURTHER TRANSMITTED, TRANSFERRED, DISSEMINATED, REDISTRIBUTED OR RESOLD, OR STORED FOR SUBSEQUENT USE FOR ANY SUCH PURPOSE, IN WHOLE OR IN PART, IN ANY FORM OR MANNER OR BY ANY MEANS WHATSOEVER, BY ANY PERSON WITHOUT MOODY'S PRIOR WRITTEN CONSENT. All information contained herein is obtained by MOODY'S from sources believed by it to be accurate and reliable. Because of the possibility of human or mechanical error as well as other factors, however, all information contained herein is provided "AS IS" without warranty of any kind.

MOODY'S adopts all necessary measures so that the information it uses in assigning a credit rating is of sufficient quality and from sources Moody's considers to be reliable, including, when appropriate, independent third-party sources. However, MOODY'S is not an auditor and cannot in every instance independently verify or validate information received in the rating process. Under no circumstances shall MOODY'S have any liability to any person or entity for (a) any loss or damage in whole or in part caused by, resulting from, or relating to, any error (negligent or otherwise) or other circumstance or contingency within or outside the control of MOODY'S or any of its directors, officers, employees or agents in connection with the procurement, collection, compilation, analysis, interpretation, communication, publication or delivery of any such information, or (b) any direct, indirect, special, consequential, compensatory or incidental damages whatsoever (including without limitation, lost profits), even if MOODY'S is advised in advance of the possibility of such damages, resulting from the use of or inability to use, any such information. The ratings, financial reporting analysis, projections, and other observations, if any, constituting part of the information contained herein are, and must be construed solely as, statements of opinion and not statements of fact or recommendations to purchase, sell or hold any securities. Each user of the information contained herein must make its own study and evaluation of each security it may consider purchasing, holding or selling. NO WARRANTY, EXPRESS OR IMPLIED, AS TO THE ACCURACY, TIMELINESS, COMPLETENESS, MERCHANTABILITY OR FITNESS FOR ANY PARTICULAR PURPOSE OF ANY SUCH RATING OR OTHER OPINION OR INFORMATION IS GIVEN OR MADE BY MOODY'S IN ANY FORM OR MANNER WHATSOEVER.

MIS, a wholly-owned credit rating agency subsidiary of Moody's Corporation ("MCO"), hereby discloses that most issuers of debt securities (including corporate and municipal bonds, debentures, notes and commercial paper) and preferred stock rated by MIS have, prior to assignment of any rating, agreed to pay to MIS for appraisal and rating services rendered by it fees ranging from \$1,500 to approximately \$2,500,000. MCO and MIS also maintain policies and procedures to address the independence of MIS's ratings and rating processes. Information regarding certain affiliations that may exist between directors of MCO and rated entities, and between entities who hold ratings from MIS and have also publicly reported to the SEC an ownership interest in MCO of more than 5%, is posted annually at www.moody.com under the heading "Shareholder Relations — Corporate Governance — Director and Shareholder Affiliation Policy."

Any publication into Australia of this document is by MOODY'S affiliate, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657, which holds Australian Financial Services License no. 336969. This document is intended to be provided only to "wholesale clients" within the meaning of section 761G of the Corporations Act 2001. By continuing to access this document from within Australia, you represent to MOODY'S that you are, or are accessing the document as a representative of, a "wholesale client" and that neither you nor the entity you represent will directly or indirectly disseminate this document or its contents to "retail clients" within the meaning of section 761G of the Corporations Act 2001.

Notwithstanding the foregoing, credit ratings assigned on and after October 1, 2010 by Moody's Japan K.K. ("MJKK") are MJKK's current opinions of the relative future credit risk of entities, credit commitments, or debt or debt-like securities. In such a case, "MIS" in the foregoing statements shall be deemed to be replaced with "MJKK". MJKK is a wholly-owned credit rating agency subsidiary of Moody's Group Japan G.K., which is wholly owned by Moody's Overseas Holdings Inc., a wholly-owned subsidiary of MCO.

This credit rating is an opinion as to the creditworthiness of a debt obligation of the issuer, not on the equity securities of the issuer or any form of security that is available to retail investors. It would be dangerous for retail investors to make any investment decision based on this credit rating. If in doubt you should contact your financial or other professional adviser.